



¡¡Derogar la LOMCE ya!!

Redes por
una nueva
política
Educativa

#DerogarLOMCEya



Desde Redes por una Nueva Política Educativa **queremos recordar el compromiso que adquirieron los partidos políticos que votaron en el Congreso la derogación de la LOMCE** y que se aplique el resultado de las dos votaciones que demostraron que una mayoría parlamentaria rechaza la LOMCE, y por tanto, procedan a derogar la LOMCE YA.

De igual forma, instamos a que se perfilen medidas para introducir la totalidad de la etapa 0-6 como etapa educativa, se derogue el articulado de la LOE y la LOMCE que afecta a la educación infantil, introduciendo unos requisitos mínimos que garanticen una oferta pública de calidad, y se legisle en consecuencia, incluyendo la escolarización desde los 0 años.

Asimismo exigimos **que se reviertan los recortes** y por tanto, consideramos imprescindible la derogación del decreto que implantaba medidas **excepcionales**, *Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo* y que siguen lastrando a la educación pública, y *la Ley Orgánica 2 /2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera*.

La LOMCE se mantiene vigente utilizando *el RDL 5/2016*, que modifica las evaluaciones individualizadas de 4º eso y 2º bachillerato, dejándolas sin efecto sobre la titulación hasta que una nueva norma surgiera del pacto educativo. Fue una estrategia del PP para alargar la vida de esta ley otra legislatura. Ya no hay pacto, pero la LOMCE sigue prorrogada, y aunque las evaluaciones siguen sin efecto, toda la ideología que subyace se mantiene a pesar que el único grupo que la votó ahora tiene una mayoría raquítica.

Llevamos, especialmente estos últimos años, movilizándonos por la educación pública, y **ahora denunciemos la falta de eficacia y la pérdida de tiempo que ha supuesto la Subcomisión para un Pacto de Estado Social y Político por la Educación** con un sistema de comparecencias, donde la comunidad educativa de la Escuela Pública de secundaria, primaria e infantil, ha estado escasamente representada.

Es decir la Educación Pública en las etapas no universitarias, aún siendo mayoritaria en todo el Estado y siendo quien ha sufrido los recortes, estaba infrarrepresentada, al igual que las mujeres: sólo un 20% del total de comparencias, cuando su porcentaje es mayoritario en dichas etapas educativas.

De igual forma lamentamos la escasa transparencia hacia la opinión pública y la falta de debate e interacción con la sociedad y la comunidad educativa.

Les recordamos a los parlamentarios y parlamentarias, la iniciativa de Redes por una Nueva Política Educativa, redactada en el [Documento de Bases para una nueva Ley de Educación](#), instándoles a que consideren el trabajo de la comunidad educativa y la sociedad civil que lleva realizándose desde hace más de 3 años, e invitamos a participar para construir entre todas y todos *La Educación que Queremos*. Asimismo exigimos a los partidos que se comprometieron a derogar la LOMCE a crear un espacio de debate de la futura ley educativa en donde la participación de la Comunidad Educativa sea real y vinculante.

Denunciamos cómo el Partido Popular continúa recortando en la Educación Pública y cómo la LOMCE, lejos de estar paralizada, se sigue implantando en los centros escolares. También instamos a aquellas Comunidades Autónomas donde se sigue implementando la LOMCE, gobernadas por el Partido Popular y apoyadas explícitamente por otras formaciones políticas a que desistan de aplicar una ley claramente rechazada, con efecto segregador tanto en el profesorado, familias y alumnado.

Esperamos que las fuerzas políticas no ignoren a los y las damnificados por los recortes y no hagan oídos sordos a las demandas de la Educación Pública. La demora en la necesaria derogación¹, de la LOMCE la interpretaremos como una falta de compromiso político con la ciudadanía que ha luchado contra esta ley regresiva y cuya derogación el Parlamento ha refrendado.

En consecuencia, exigimos la derogación de la LOMCE YA², la restitución de la etapa 0-6 Y la derogación *Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo y la Ley Orgánica 2 /2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y un pacto estatal que garantice la estabilidad y consolidación del colectivo interino.*

*Seguimos en la lucha y la movilización, con el profesorado interino,
contra la precarización del empleo.*

*Por la Escuela Pública que ponga en valor las lenguas propias y que sea
democrática, laica, de calidad, e inclusiva, de tod@s y para tod@s.*

EXIGIMOS #DerogarLOMCEya



**Redes por
una nueva
política
Educativa**

¹ El pleno aprueba la paralización "inmediata" con el rechazo del PP y la abstención de C's.

El pleno del Congreso ha reclamado este martes, por mayoría, la paralización "inmediata" del calendario de implantación de la reforma educativa y la derogación tanto del Real Decreto que regula las evaluaciones finales de ESO y Bachillerato como de la misma Lomce. Consta así en una proposición no de ley aprobada a instancias del Partit Demòcrata Català (PDC, grupo mixto) tras acordar un texto transaccional con PSOE y Podemos, que habían presentando sendas enmiendas. El PP ha votado en contra, y Ciudadanos, que había presentado una enmienda a favor de un pacto educativo, se ha abstenido. El resultado de la votación ha sido de 175 síes (incluidos los de PNV y ERC), 133 noes y 34 abstenciones.

² 10/10/2013 16:29 | Actualizado a 10/10/2013 20:42

Madrid. (EUROPA PRESS).- El Pleno del Congreso ha dado luz verde este jueves, con el apoyo en solitario del PP, al dictamen del proyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), que será remitido al Senado. La norma ha contado con el rechazo de PSOE, CiU, la Izquierda Plural (IU-ICV-CHA), UPyD, PNV, Amaiur, ERC, BNG, Coalición Canaria, Compromís, Geroa Bai y la abstención de Foro de Asturias y UPN